

errantes por los dilatados desiertos del Océano
¿Quién sabe!

Pero siempre esperó á algunos de ellos.....

Y así vivió junto á la cuna de su hijo, que mas tarde fué su apoyo y su consuelo..... Y así purgó su crimen, viviendo en eternal inquietud y continuo sobresalto, que es por lo regular lo que queda al delincuente una vez desvanecidos los falsos ensueños que le obcecaron.

¿Cómo se supo, pues, esta historia, si nadie presenció su desenlace? ¿Cómo puedo yo contar los secretos que guardan las olas?

El magnetismo y la electricidad, furor de buen tono, que ha sucedido á la *polka* y á la *gripe*, resuelven toda clase de absurdos y problemas.

Yo apelo, pues, á las *mesas giratorias*.

Pedro A. de Alarcon.

REVISTA DE TEATRO.

Que podremos añadir á cuanto llevamos manifestado desde que nos ocupamos en ser fieles juzgadores de la compañía dramática que actúa en esta capital. Nada.

Verdad es que en una revista han sentido la crítica; pero fué aquella producida como hija de los mejores deseos en favor de los actores á quienes comprendía el correctivo, sí; pues sensible es verles hacer perder las ilusiones á un público que tan buen juicio formó de ellos, y con quienes adquirieron simpatías; esas simpatías nacidas por la admiración... debidas al mérito.

El *ramo de oliva* fué la producción puesta en escena la noche del Miércoles. La obra es muy buena. Llena de episodios que interesan, y al través de el lenguaje elegante y natural que encierra, descubre esmerada preparación y esfuerzos encaminados á producir efecto: todo lo ha conseguido su autor al señor don Enrique Cisneros, y le felicitamos.

La ejecución, admirable. Las señoras Toral y Catalá y la señorita Toral, y los señores Muñoz, Barceló y Catalán fueron los encargados de su desempeño... y todos merecieron con justicia los nutridos aplausos que el público les tributó. El baile bien... como siempre. La pieza final *dejarse amar sin amar*, desempeñada por la señora Catalá y la señorita Toral y el señor Catalán, nada dejó que desear... si observamos que fué... menguada... hubo corte largo... pero queda disimulado, en gracia del comportamiento en la comedia.

El Juéves se efectuó el tan deseado beneficio de la primera actriz la señora doña María Toral, poniéndose en escena, como se tenía anunciado, el drama en cinco actos *Angela*, arreglado al teatro español por el conocido literato don Manuel Tamayo y Baus.

No cabe ya para apreciar el mérito de la señora Toral valerse de las voces *admirable, sorprendente é inimitable*, no: si de estas palabras usáramos para dar á conocer cuanto hizo esta actriz la noche del Juéves, seríamos injustos: la señora Toral estuvo divina en su papel de *Angela*.

Acompañaron al desempeño del drama las señoras Sira, Catalá y Amorós, y los señores Muñoz, Barceló, Catalán, Armisen y Valiente.

El señor Muñoz trabajó muy bien, dando á su carácter toda la verdadera interpretación que requería; feliz empezó, y mejor concluyó. Al señor Muñoz se le cono-

ce demasiado, y sabemos que cuando quiere, á poco trabajo hace arrancar aplausos al público que le escucha.

El señor Barceló, como nunca le vimos: no nos habíamos engañado al manifestar que este señor era un buen cómico, y no de escasos conocimientos.

El señor Catalán, como siempre; oportuno, y sin decaer del papel que se le encarga, aunque promueva la hilaridad del público, tan luego como le vé en la escena, y el personaje que esté llamado á caracterizar sea muy diferente al puesto que el señor Catalán ocupa en la compañía. Esto probará á dicho señor que tiene bastantes simpatías con el público de Almería.

El señor Armisen, aunque le tocó el papel mas corto del drama, estuvo bien.

El señor Valiente lo mismo que siempre... mal. ¿Señor Valiente? V. ni sabe ni aprende.

Las demás partes, regulares unas, medianas otras. El baile... bien. ¿Que falta hace un teatro mas capaz en Almería. La noche del Juéves se convenciera de ello la población. Dos terceras partes de la concurrencia habida tuvo que marcharse por falta de localidades.

Cuando tendremos el gusto de que los capitalistas de esta ciudad se decidan á ello, haciendo un bien general y una mejora inestimable para la capital, y que su mayor estension, crecimiento y necesidades lo exijen.

E. Bordiu.

SECCION DE MINAS.

Solicitudes presentadas el dia 23 de Marzo de 1857.

Núm. 8489. Como, plomiza. D. Gerónimo Garcia, vecino de Santa Fé, pide dos pertenencias en la cañada de Gomez, al pié de un cerro, vertientes al barranco del Fuerte, en sierra Alhamilla, término de Rioja.

Núm. 8490 Sta. Filomena, manganoso. D. Antonio Amérigo, de Carboneras, pide dos pertenencias en las vertientes de majadas blancas, paraje de los Belandines, término de Carboneras.

Núm. 8491. Reparacion, plomiza. D. Vicente Perez, de esta capital, pide una pertenencia en Cabo de Gata, barranco de los Martinez, cerro del Pinillo, término de Nijar.

Núm. 8492. Jesus Nazareno, hierro, D. Pablo Agüero, de Carboneras, pide dos pertenencias en el collado de la Mena, solana del barranco de Serrata, término de Carboneras.

Núm. 8493. Santa Rita, ferruginosa, D. Antonio Amérigo, de Carboneras, pide dos pertenencias en la solana del barranco de Serrata, majadas de las Bojas, término de Carboneras.

Núm. 8494. Santa Filomena, hierro. El mismo, pide dos pertenencias en la fuente de la Mena, solana del barranco de Serrata, término de Carboneras.

Navegacion é Industria.

Buques llegados desde el dia 19.

De Torreveja, polacra Angeles, su patron Pedro Galiana, con sal.

De Gibraltar, laud Union, su patron Uroseo, con trigo.

De Adra, pailebot Carolina, su patron Pedro Lloret, con lastre.

De Gibraltar, bombardas Misericordia, su patron Nicolás Drago, con lastre.

De Málaga, goleta Torroza, su capitán José Martin, con hierro.